

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasuela del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de idem, un trimestre. . . . 4'50 .

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales
PAGO ANTICIPADO
NÚM. ATRASADO 10 cts.

ÉPOCA 2.^a

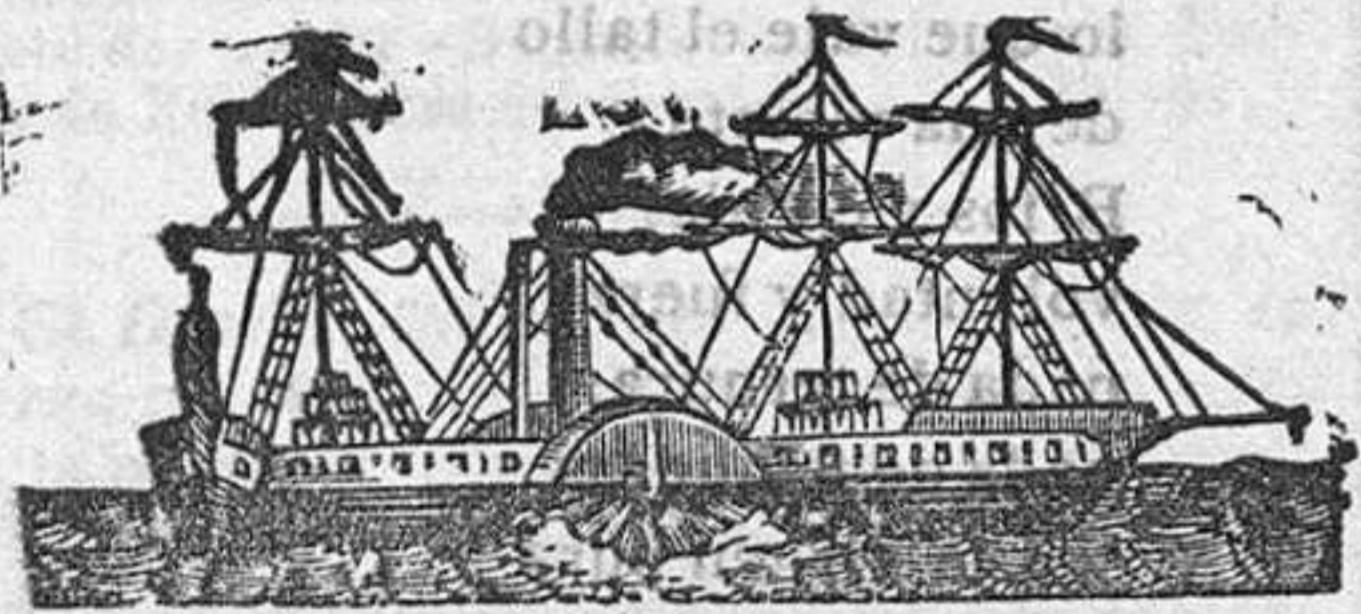
Domingo 25 de Marzo de 1900

Año XVI — Núm. 4554

LA LUZ MAS LUMINOSA, POTENTE Y más económica que se conoce

Alumbrado público y doméstico
CON EL
GAS ACETILENO
por medio de los Totalizadores, sistema **Palacios**
(con privilegio exclusivo de invención)
GRAN ECONOMIA
SOBRE TODOS LOS ALUMBRADOS
CONOCIDOS HASTA HOY
SEGURIDAD ABSOLUTA
Manejo sencillo

Puede visitarse, entre otras instalaciones, la de la calle de Bordadores, núm. 10. En el Laboratorio del Dr. Ruiz, Plaza Mayor, núm. 36, se han hecho ensayos del poder calorífico de este gas, y en él funcionan diariamente, a gran temperatura, las estufas de esterilización y aparatos químicos.
Para Catálogos y precios, al representante JUAN CAMFRUBI, Plaza Mayor, núm. 37, o Afueras de Sancti-Spiritus, número 12, SALAMANCA.



EMIGRACION AL ESTADO DEL PARÁ (BRASIL)

con pasajes gratis pagados por cuenta de aquel Gobierno, seguras colocaciones para todas las artes, oficios e industrias. Se pagan los sueldos á oro y á crecidos precios. Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos para contestar al Agente exclusivo D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralense, provincia de Salamanca. Además facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Buenos Aires, Montevideo, Chile, Perú, Méjico, Puerto Rico y Habana. Corresponde día diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará á correo seguido. No se contesta á las cartas que no acompañen franqueo.

D. SANTIAGO GARCIA MARTIN
Médico-especialista en partos
(26 años dedicado á esta especialidad)
Calle de Librerías
Corralón de Guebara, núm. 6
30-18

RICARDO NIÑO
Cirujano-Dentista—Precios módicos
Plaza Mayor, 46, principal

CARDENAS
SILLERO Y GUARNICIONERO
15, SAN PABLO, 15
Monturas y bridas de todas clases.
Estribos, bocados y espuelas.
Fustas y látigos de todas clases.
Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.
Collares para perros y artículos para caza.
Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes.
15, San Pablo, 15 Salamanca.

HIERRO BELLIDO
Los enfermos de anemia, cloroanemia, de escrófula y linfatismo, saben que con ninguna preparación medicinal se curan con tanta prontitud y economía, como con el Hierro Bellido.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías de esta ciudad.

SE ARRIENDA O VENDE
La acreditada Taberna propiedad de la señora viuda de Perámato, sita en las Afueras de San Bernardo, núm. 9. Precio y condiciones en la misma finca.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

¿QUIEN TIENE RAZON?

De un hecho, verdaderamente extraño, nos dan noticia personas que nos parecen bien informadas.

Mientras en la sección 1.^a de esta Audiencia provincial, se pagan dietas á los peritos y testigos de las defensas; en la sección 2.^a, prevalece el criterio contrario, y ni testigos, ni peritos cobran un céntimo.

Sin entrar á discutir cual es lo legal, si creemos oportuno, haciéndonos intérpretes de quejas que á nuestra redacción han llegado, expresar nuestra extrañeza por esta diversidad de conducta, para la que no encontramos explicación aceptable.

Eso de que los peritos y testigos citados á petición de la defensa, aun los que han declarado ya en el sumario, sean pagados por la Secretaría de la Audiencia, si la causa se vió en una sección, y no suceda lo mismo si se vió en otra, establece una diferencia irritante y puede traer graves daños á la administración de justicia.

¿Qué testigo, ni qué perito se presentará á acudir á declarar, si quien pide su testimonio, es el defensor del procesado, y saben de antemano que no han de serles abonadas las dietas? Con esto, fácilmente se comprende que se priva á los procesados pobres de medios eficaces para defenderse.

Y si son ricos, y se avienen á sufragar de antemano, de su propio peculio, las dietas en cuestión, puede resultar y resultará, algunas veces, cuando el reo sea absuelto, condenado, sin embargo, al pago de unas costas que no deben recaer sobre él.

El hecho, por lo anómalo, merece que el señor presidente de la Audiencia fije su atención en él.

Tratándose de criterios diametralmente opuestos, uno solo debe ser el acertado y erróneo el otro.

Aclárese este punto, y sea en adelante la misma la norma de conducta seguida por ambos Tribunales.

L. C.

CARIDAD

Para don Casimiro Baz.

Ha hecho usted bien, respondiendo á su tradicional generosidad, en abrir la suscripción entre los médicos de esa provincia, para socorrer á la infortunada familia del médico don Angel Díez Lozano.

Bueno es que se sepa que ninguna obligación tenía usted de iniciar y amparar con el nombre del Colegio Médico, tal suscripción, pues ese desgra-

ciado compañero, ni colegiado era siquiera.

Es de mi pueblo, y allí le sorprendió terrible mal, perturbador de una inteligencia poderosa, consagrada al estudio.

Sin otros bienes de fortuna que el diploma universitario que tanto honró, la caridad del ilustre Esquerdo, le abrió las puertas de su gran manicomio. El médico sin ventura, encontró en el sabio doctor Esquerdo la providencia magnánima. ¿Pero qué va á ser de sus hijos y de su mujer?

El mal es seguro que será largo, y en tanto la miseria se enseñoreará de la casa de Angel Díez, y el hambre llamará á sus puertas.

Yo bien sé que la caridad de los médicos de esa provincia es inagotable, precisamente porque son eternos compañeros del dolor, y por eso me atrevo á presentarles el cuadro desconsolador de la casa de un compañero, antes dichoso, trabajador, honrado, amante de nuestra clase, y el primero en otras ocasiones en acudir al remedio de análogos desgracias.

En su casa había antes pan. Hoy no hay más que lágrimas y duelo.

De cierto que al conocer esta catástrofe, acudirán mis colegas salmantinos á auxiliar y mitigar tantos dolores como se cobijan en la casa de ese hermano de profesión.

Los médicos acostumbramos á gastar dinero en nimiedades y cosas, muchas de ellas superfluas. Pues destínemos algo, muy poco, de lo que gastamos á tontas y locas, y engrosemos esa lista de suscripción, abierta por la noble iniciativa del filantrópico presidente del Colegio Médico.

Unas miserables pesetas, que no han de hacer más aflictiva nuestra situación de pobres, bastarán para llevar pan y calor al cuerpo de esos niños y de esa esposa. Pensemos en nuestros hijos y en nuestra mujer, en situación parecida, y de seguro que no habrá un sólo médico que deje de contribuir á tan hermosa obra.

Las Juntas de partido pueden hacer mucho en pró del pensamiento, y como don Luis Caballero ha de prestar su apoyo á la idea, propongo que se publiquen en EL ADELANTO las listas de suscripción y que, para dar mayores facilidades, se admitan en este periódico los donativos, sin perjuicio de que sea también el Colegio el encargado de recaudarlos.

Es una obra de caridad que ha de proporcionar á los donantes y favorecidos singular alegría; éstos por el bien recibido y aquéllos por haberlo realizado. ¿Es tan hermoso consolar!...

Y no digo más, porque es innecesario. Los médicos salmantinos no necesitan excitaciones para aliviar situación como la que sufre la familia del señor Díez Lozano. Les basta saber dónde está el mal, para acudir con el remedio.

CROTONTILO.

En efecto, EL ADELANTO se complace en cooperar á la obra benéfica,

admitiendo los donativos que se sirvan enviarle y publicando las listas de los mismos.

UNA PREGUNTA Y UNA RESPUESTA

El Liberal de anteayer, en su sección de Preguntas y respuestas, dice:

«267.—Los lanceros de don Julián

Soy muy aficionado á las coplas del pueblo y tengo una gran colección de ellas; muchas de las que he apuntado en diferentes épocas y lugares, no las he encontrado luego en obras formadas por ilustrados coleccionistas de los cantares populares. Entre ellas está la siguiente, cuyo sentido y origen desconozco:

«Es mi novio un lancero de don Julián, y si él me quiere mucho yo lo quiere más.»

¿Qué «lanceros de don Julián» son esos á que alude la copla?

VENTURA RUIZ (Almería).

Contestación á la pregunta

267.—Los lanceros de don Julián

La Historia de Salamanca de don Manuel Villar y Macías, impresa en esta ciudad, en 1887, Imprenta de Francisco Núñez, dice así:

«...justo es que digamos algo de este varón heroico (D. Julián) y de su esforzada gente. En su pueblo natal vivía al estallar la guerra de la independencia, entregado á las faenas del campo, á que volvió á dedicarse después de ser soldado. Encendido en el santo amor de la patria, juró implacable exterminio á los franceses. Bravo y temido jefe de una de las más célebres bandas de guerrillas no dejaban hora de reposo, ni sitio seguro al enemigo, y como tormentosa nube descargaban sobre él y repentinamente desaparecían de su alcance, haciéndole distraer en su estéril persecución fuerzas considerables.

Los primeros que vinieron á Salamanca, montaban flacos caballos, casi todos sin sillas, y los que las tenían, con estribos de esparto; no era mejor el armamento; con mano pródiga los aprovisionaron los salmantinos.»

CARTA DE MADRID

Marzo 24.

Sesión del Congreso

El señor Morayta se lamenta de que en el plan de enseñanza se incluyese la religión, atentando la conciencia de la Constitución.

El ministro le contesta que no es obligatoria.

El señor Muro pregunta si el ministro de la Gobernación aprueba que el gobernador de Barcelona denunciase á La Publicidad.

El señor Dato lo aprueba y dice que el fiscal admitió la denuncia y que el Gobierno no interviene en ninguna cuestión judicial.

El señor Muro censura la ilegalidad de la denuncia, porque los silbidos no constituyen delito, ni el referirlos tampoco es punible.

El señor Dato le contesta diciendo que lo ventilen los tribunales. El gobernador ha cumplido con su deber.

Se promueve un incidente por las interrupciones de los señores Dato, Muro, Pidal y Romero, negando los señores Muro y Romero que la Marcha Real sea himno nacional.

El señor Romero dice: Tan Constitución

es el Parlamento como la Corona, y lo maltratan los catalanistas que á él le presentan decapitado, enseñando el verdugo su cabeza en una mano y una hoz en la otra. Esto lo desprecia, pero, añade, á vosotros os injurian igual.

El señor Sol pregunta: ¿Conmigo también? El señor Romero dice: Os llaman burros. (Risas).

Lee un artículo en que se llama á los diputados burros de solemnidad, excepto al señor Romero, que es burro de nacimiento, y otros insultos soeces contra Silvela y Polavieja.

El ministro de la Gobernación le contesta lamentando que haya leído ese artículo, dándole así una resonancia que no tenía. Entiende que si no ha sido denunciado ha debido serlo.

Se entra en el orden del día y se pone á discusión el proyecto de alcoholes.

Sesión del Senado

Se pone á discusión el proyecto sobre conversión de las Deudas, impugnándolo el duque de la Roca, á quien contesta el señor Garrido Estrada, de la comisión.

Rectifican ambos y se aprueba el proyecto, con el voto en contra del señor Rivera.

Se acuerda la urgencia y es aprobado definitivamente.

Se pone á discusión el articulado de la ley de presupuestos.

El señor Cobian apoya su voto particular. Combate la política del señor Silvela, diciendo que hay que acabar con el caciquismo.

Alcance de noticias

El señor Silvela, insistiendo en que ha sido insignificante la algarada escolar de ayer en Barcelona, se lamenta de que en las Cortes se abuse de los debates catalanistas, que fomentan exageraciones regionalistas.

Londres 24.— Varias corporaciones religiosas de Suiza, han rogado á la reina Victoria y á los presidentes Kruger y Steynj, que terminen la guerra.

Los ingleses han ocupado á Rouxville y los boers se han retirado á Klipdan.

Bruselas 24.— Un incendio violentísimo ha destruido 200 casas en Kolburzow.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 73'05. Exterior, 00'00. Amortizable, 81'05. Cubas viejas, 86'00. Cubas nuevas, 72'20. Empréstito de Aduanas, 102'50. Empréstito filipino, 90'75. Banco, 515'00. Tabacos, 420'00. París vista, 30'75. Londres vista, 32'96.

Londres 24.— El general Methuen se esfuerza en flanquear las posiciones boers en Streams para cruzar el Vaal por el Este á corta distancia de aquéllas.

El comandante boer Elloff, se prepara á envolver la columna del coronel Plumer cerca de Gaberonas, que iba en socorro de Mafeking.

Los boers del Natal han establecido campamentos en Dundee, Glencoe y One-the Hill.

En el paso de Van Rensen, han emplazado 4 cañones.

El ministro de la Gobernación ha recibido tres telegramas del gobernador de Barcelona: en uno niega rotundamente que anoche se profiriese ningún grito subversivo en el Liceo; en otro participa que, sin incidentes, han entrado hoy los estudiantes en sus clases y, en otro, dice, que no ha sido el delegado de Hacienda el que ha levantado el embargo de la señora del O. fedó, sino que la Agencia ejecutiva, bajo su responsabilidad, lo ha segregado del embargo, por tener embargados otros objetos de mayor importe que el débito.

Marsella 24.— Han llegado el exdiputado español Emilio Junoy y la escritora

doña Augeles López de Ayala, para asistir al miting internacional que se celebrará, esta noche, en favor de las víctimas de Montjuich.

Nueva York 24.— Un capitalista americano ha ofrecido á Portugal pagar, por cuenta del gobierno lusitano, la indemnización á los accionistas ingleses por el ferrocarril de Lorenzo Marquez á Komati-Poort, en la línea general de Pretoria. El ministro portugués, en los Estados Unidos, ha dicho que no hay probabilidades de que la proposición sea aceptada.

Londres 24.— El general Kitchener regresa al campamento del generalísimo Roberts.

El gobernador del Cabo ha partido para Burghersdorp, para estudiar la situación de las comarcas del Norte.

Durante la última semana han perecido, por la peste bubónica, en Bengala, 4.725 personas; en Patna, 2.044, y en el Calcuta, 744.

Ha sido nombrado administrador de Bloenfontein, el exministro orangista Frazer.

Se dice que el doctor Leyds irá á París á conferenciar con monsieur Delcassé.

AGENCIA ALMODOBAR.

CARTAS DE AMOR

II (Continuación)

Cartas interesantes motivaron también las relaciones del famoso historiador inglés Gibbon con Susana Curchod, mujer más tarde del ministro Necker.

Susana, que vivía en la Causana y que había nacido en la pequeña aldea de Crassey, casi en la frontera del cantón suizo de Vaud, era una hermosísima criatura, de grande instrucción y de un admirable talento. Ella propia se describió en estos términos á la edad de veinte años; es decir en 1757:

«Mi retrato: un rostro que anuncia la juventud y la alegría, tez blanca y cabellos rubios, animado el semblante por unos ojos azules, risueños, vivos y apacibles; la nariz pequeña, pero bien cortada; boca distinguida, cuya sonrisa forma agradable conjunto con los ojos; talle grueso y simétrico, pero falto de aquella elegancia que realza su valor; porte algo campesino; cierta dureza en los movimientos que está en contradicción con la dulzura de la voz y la expresión del semblante: tal es el dibujo de un cuadro que quizás creáis demasiado favorecido.»

Eduardo Gibbon, que tenía entonces veinte años, había sido mandado por su padre á Lausana, en compañía de un predicador protestante, á fin de curarle ciertos errores papistas, contraídos en Oxford.

Bien pronto se establecieron relaciones amorosas entre el joven inglés y la interesante Susana; pero obligado Gibbon á pasar á Inglaterra en la primavera de 1758, empiezan desde aquella fecha las cartas apasionadas entre ambos jóvenes, que corta el carácter inflexible y duro del padre de Gibbon, completamente hostil á aquellos amores.

Gibbon lo declara en sus Memorias; dando en ellas testimonio de su contrariedad y de su dolor, de este modo: «En Lausana me había hecho la ilusión de ser feliz, pero á poco de haber regresado á Inglaterra, descubrí que mi padre no consentiría nunca en este enlace y que sin su consentimiento me vería abandonado y sin esperanza alguna. Después de una dolorosa lucha, me sometí á mi suerte; lloré como amante y obedecí como hijo.»

Después de leer las tiernas epístolas de estos amantes y al saber la tenaz resistencia del padre de Eduardo, sintiese verdadero dolor al pasar la vista por la última carta del novio que pone fin á sus angustias y sus luchas de cuatro años.

Dice así: «No puedo comenzar y es preciso: tomo la pluma, y la dejo caer y la cojo de nuevo; con este preámbulo ya comprenderéis lo que tengo que decir: evítame el resto. Sí, niña mía, es forzoso que renuncie á vos para siempre. La palabra está ya estampada, mi corazón se desespera, pero todo enmudece en mí ante el deber.»

Sabido es que Luis XIV era un hombre inmoral y corrompido que sostenía relaciones ilícitas con varias damas de la corte; pero así como madama de Montespan no quería al rey más que como se quiere á un

amo que paga generosamente las más deslumbrantes exigencias, la señorita de la Valliere amaba con verdadera pasión á Luis XIV, cosa natural, porque el rey, prescindiendo de su corazón corrompido y de sus debilidades, reunía cualidades nada vulgares. Era de gran penetración, robusto, gracioso, afable y bondadoso en el trato, de voz sonora y agradable y de expresión clara y discreta. Mostraba además siempre con las damas una exquisita y respetuosa delicadeza, y jamás pasaba por delante de una mujer, aunque fuese una humilde camarista, sin quitarse el sombrero.

Así se explica que la señorita de la Valliere sufriese en extremo con los desvíos y caprichos de Luis XIV, y que el despecho y el pesar llenaran su corazón, cuando su regio amante, cansado de sus ternuras por completo, se entregó á la Montespan en el verano de 1667.

La Valliere hayó á un convento, irritada y celosa, en el invierno de 1671, y desde su celda escribió una carta de despedida á Luis XIV, donde dejó correr, con todo el fuego de la pasión contenida y profunda, sus quejas, sus ansias y sus amarguras de cuatro años.

Es el documento más apasionado, más original y más curioso del género amoroso: Desordenado como la pasión, loco como ella, como ella risueño á ratos y á ratos amenazador y violento; tierno en algunos párrafos, como el dulce recuerdo acariciado; sombrío y lloroso, como la dicha perdida, la carta de la señorita de la Valliere hizo en el ánimo del rey tal efecto, que las lágrimas se agolparon á sus ojos y corrió hacia su ministro Colbert, para que, sin pérdida de momento, hiciera volver á la corte á la desgraciada duquesa de la Valliere, que se encerró definitivamente en el claustro en 1674, verdaderamente arrepentida de sus devaneos, diciendo con amargura á la priora: «quiero despojarme para siempre de una libertad de la que hice un uso perverso.»

ANTONIO GARCÍA MACHERA.

EL CRIMEN

DE Fuentes de Béjar

En referido pueblo, del partido judicial de Béjar, se ha cometido un espantoso crimen del que, particularmente, hemos podido averiguar los siguientes detalles, que rectificaremos con gusto en el caso de no ser exactos.

Entre Tomasa Hernández, vecina de aquel lugar, como de 50 años de edad, y muy apreciada por su honradez, y Luis Sánchez Rodríguez, del mismo pueblo, existían, desde hace algún tiempo, resentimientos por cuestión de intereses, habiendo éste amenazado á su víctima en distintas ocasiones.

El día 22 del actual Tomasa y Luis encontráronse en el campo, cuando éste se dirigía hacia el monte, armado de una hacha, y después de algunas palabras, Luis descargó sobre Tomasa un terrible golpe en la cabeza derribándola al suelo.

Aún no satisfecha su venganza, el agresor dió otros cuatro hachazos más en la cabeza á su infortunada víctima que gritaba: «Por Dios, no me mates!»

La desgraciada falleció á los pocos momentos, quedando su cadáver horrorosamente mutilado y con la cabeza completamente destrozada.

Al conocerse el crimen en el pueblo, produjo gran indignación entre el vecindario, que hubiera lynchado al asesino, sin la oportuna llegada de las autoridades al lugar del suceso.

Luis Hernández fué detenido é ingresó en la cárcel, mostrando cínica serenidad y satisfecho de su venganza.

El Juzgado de Béjar entiende en el asunto.

En los centros oficiales creemos no se tenga aún noticia del sangriento suceso.

A ROSITA

¿Por qué te acongojas?... ¿por qué te amedrentas?... ¿me dices, Rosita que ya no recuerdas los días felices,

las horas supremas que alegre pasaba pegado á tu reja?... ¿Que ya tus hechizos, que ya tu belleza le cansan, le ofenden, Te hastían, le apestan?... ¿Que cuando le miras, huye con presteza, cual si fueses lobo y él cándida oveja...? Pues oye un consejo, Rosita hechicera... Haz como que olvidas todas tus promesas y si esclava has sido, vuelve á ser la reina. Si él es orgulloso no te empequeñezcas, lucha con su orgullo, vence en la refriega, sea tu amor propio como son las piedras, raya á tanta altura como las estrellas, finge desencanto, finge indiferencia, llámale tu amigo, dile que le aprecias y si te delatan tus pupilas negras (porque son del alma siempre mensajeras) hija mía... entonces, vuelve la cabeza, porque si comprende que con él te sueñas, que por él deliras, que su amor te ciega... todas tus ficciones no valdrán apenas lo que vale el tallo de una violeta. Bríos y coraje, voluntad y fuerza, nada de ternuras, nada de flaquezas y á la virgen pura pide que aparezcas por el cuerpo, niña por el alma vieja. Si obras como digo, tornarán ligeras las pasadas horas de alegría inmensa, crecerán sus ansias, volverá á tu reja... y él será tu esclavo siendo tú la reina.

EL LICENCIADO REVILLA.

Crónica local y provincial

Por el procurador don Cipriano Durán, en representación de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid y Cáceres y Portugal, se ha presentado un escrito ante el tribunal provincial de lo contencioso, interponiendo recurso contra el acuerdo de la excelentísima Diputación provincial de Salamanca, de 17 de Noviembre de 1892, por el que fué desestimada la solicitud de dicha Compañía, pidiendo el otorgamiento de la escritura de subvención concedida para la construcción del ferrocarril de Plasencia á Astorga.

Por tratarse de un aprovechado alumno que fué de este Seminario Central, copiamos de El Correo Español, correspondiente al 20 del actual, lo que sigue:

«En la iglesia de San Ginés, de esta Corte, se ha celebrado, con gran solemnidad, estos días, el novenario del glorioso Patriarca San José. Los sermones del novenario los ha predicado nuestro muy querido amigo el ilustrado párroco de Las Navas, don Isidro Barbero.

Sacerdote de gran virtud y de grandes conocimientos, de palabra fácil y galana, el señor Barbero ha llamado justamente la atención por sus notables sermones, que revelan á uno de nuestros mejores oradores sagrados.»

Felicitemos al señor Barbero por su merecido triunfo.

Por no haberse presentado licitadores, ha sido declarada desierta la subasta anunciada para ayer, en la Alcaldía, á fin de contratar la cobranza del arbitrio de puestos públicos desde 1.º del próximo Abril hasta fin de año.

Un individuo que ayer tarde maltrató bárbaramente a un niño de corta edad, y al ser reconvenido por un guardia municipal faltó de palabra á éste, ha sido denunciado para ante la Alcaldía.

M. LUDENA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Rúa núm 33.

Ayer hizo sus primeras informaciones en el foro, en esta Audiencia, nuestro querido amigo, el abogado don Antonio Vázquez de Parga, de cuyo discurso hemos oído hacer grandes elogios.

Le felicitamos sinceramente, deseándole muchos triunfos en el ejercicio de su profesión.

En Aldeadávila de la Rivera ha fallecido, á edad avanzadísima, el notario en aquella villa, don Teodoro Sánchez y Sánchez, á cuya familia damos nuestro más sentido pésame.

A 2.033 pesetas y 04 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 23 de los corrientes, en los distintos felatos de esta capital.

Se ha autorizado á los Ayuntamientos para cubrir el cupo de consumos con arreglo al nuevo plan, los medios de administración directa, el arriendo ó venta libre y otras condiciones que mañana publicará el Boletín oficial.

Tos, catarro crónico, asma é irritaciones de garganta, se curan enseñada, usando las PASTILLAS ANTICATARRALES DEL DOCTOR LA PUENTE.—Precio del paquete dos reales.—Depósito en Salamanca Farmacia de Ruiz (Acera del Correo). 80—27

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica dos Reales órdenes de interés: la primera, concediendo la excedencia á los jefes y oficiales en activo que lo soliciten, y la segunda, disponiendo que las vacantes que ocurran en las Comisiones liquidadoras sean cubiertas por oficiales y subalternos de activo y de la reserva.

En la Dirección de agricultura se halla vacante una plaza de ayudante del servicio agrónomo dotada con 1.500 pesetas, que podrán solicitar los peritos agrícolas en el plazo de 20 días.

El reproche más merecido que un joven podrá hacer en lo porvenir á su propia madre, es el no haber ésta cuidado en la infancia, por medio del Odol, la boca y los dientes ennegrecidos y careados de su hijo.

El ministro de la Gobernación en telegrama dirigido al señor gobernador civil de esta provincia, interesa la busca y captura del súbdito argentino Mariano Arricochea, acusado de defraudación de fondos públicos.

El día 9 de Abril próximo á las once de la mañana tendrá lugar en la Factoría de subsistencias militares de la Coruña, un concurso con objeto de proceder a la compra de harina de 1.ª clase superior, cebada de 1.ª clase y paja trillada de trigo ó cebada.

Hállase vacante en Palencia la plaza de arquitecto municipal, con la dotación anual de 3.300 pesetas, cuyo cargo será servido con arreglo á las condiciones expuestas en la Secretaría de la Corporación y negociado correspondiente.

El término es de treinta días.

Registro civil

Defunciones: Manuel Velasco, Francisco Lebrero Alonso, Juliana Redondo Manóvil, Francisca Jarrín Romo y Nicasio García Martín.

Nacimientos: Salvador Sánchez Civieta Manuel Téllez de Meneses Chillón y Benito Herrero Martín.

El señor Delegado de Hacienda recibió anoche un telegrama del ministro de aquel departamento, comunicándole que, desde esta fecha, los billetes de viajeros, para las líneas férreas, deberán adeudar el 20 por 100 de su valor, en concepto de impuesto del Tesoro.

Las mercancías y equipajes contribuirán, igualmente, con el 5 por 100.

Tribunales

En la Sala primera de esta Audiencia se verá mañana, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Ledesma, por hurto, contra Ramón del Alamo.

Será ponente el señor Sánchez, defensor el señor Luna y procurador el señor Polo.

La misma Sección conocerá, á continuación, de otro proceso incoado en el mismo Juzgado, por lesiones, contra Justo Martín. Ponente señor García, defensor señor Castro y procurador señor Matías.

En la Sala segunda se verá la causa del Juzgado de Ciudad-Rodrigo, por robo, en la que aparece como procesada Agueda Martín, y en la que será ponente el señor Torres, defensor el señor Martín y procurador el señor Blanco.

Teatro del Liceo

A beneficio del tenor cómico, Manolito Rius, tuvo lugar la función de anoche, poniéndose en escena *La Viejecita*, *Chateau Margaux* ó *Instantáneas*.

Cuanto decir pudiéramos en elogio del trabajo que realizó en todas ellas el beneficiado, no sería justo aun agotando el repertorio de alabanzas.

Bordó sus respectivos papeles, demostró una vez más que es todo un señor artista y que siente lo que dice y se ganó una serie inacabable de ovaciones y otra más que regular de obsequios de sus admiradores.

Entre los regalos que le fueron ofrecidos recordamos: un precioso reloj de oro, del señor Esteban, una caja de pinturas, una linterna mágica, infinidad de juguetes y dulces suficientes para hacer dichoso á todo un regimiento infantil.

En *Instantáneas*, obra que estrenaba la Compañía Infantil, hizo Rius un *Teresiano* admirable, recitando con naturalidad y gracia que debieron copiar los artistas grandes del pequeño gran artista.

El resto de la Compañía hizo cuanto pudo en obsequio á su compañero, y contribuyó grandemente al triunfo alcanzado.

Hoy, para despedida de la Compañía, se celebrarán dos funciones, con arreglo al siguiente programa:

A las TRES y MEDIA de la tarde

1.º La aplaudida zarzuela en un acto, que se titula

Agua, azucarillos y aguardiente.

2.º La preciosa zarzuela en un acto, titulada

Chateau Margaux.

3.º La popular revista cómico-lírica, en un acto, cuyo título es

Instantáneas.

Entrada general TRES reales.

A las OCHO y MEDIA en punto

1.º La preciosa zarzuela en un acto, que se denomina

El chaleco blanco.

2.º La popular revista cómico-lírica, en un acto, cuyo título es

Instantáneas.

3.º El apropósito cómico-lírico-fantástico inverosímil, en un acto, titulado

Cuadros disolventes.

Entrada general TRES reales.

TELEGRAMAS

Sumisión

Madrid 25.—Noticias de El Cabo confirman la sumisión completa de los rebeldes de aquella colonia.

Muchos grupos de éstos preséntanse á las autoridades inglesas, entregando las armas que les habían proporcionado los boers.

Muerto.—Naufragio

Madrid 25.—Telegrafían de Londres que, á consecuencia de las heridas que recibió en la batalla de Spión-Kong, ha fallecido el general Woodgate.

En Dunquerque ha naufragado el bergantín noruego «Tritón», pereciendo ahogados diez de sus tripulantes.

Éxito

Madrid 25.—Anoche estrenóse en el Español, «La Escarapela», drama de don Tomás Maestre, que alcanzó grandioso éxito.

El autor fué ovacionado, y tuvo que salir á escena muchas veces, al terminar los actos segundo y tercero.

La acción de la obra se desarrolla en la época del Terror.

Un ataque

Madrid 25.—De Tanger se han recibido despachos dando cuenta de que las kábilas de Bruder intentaron, anteanoche, asaltar la población de Tetuán, con ánimos de saquearla.

Los moros de rey, ayudados por el vecindario, pudieron rechazar á los asaltantes, que abandonaron 3 heridos y 3 prisioneros.

Fuerzas del cañonero «Pinzón», han llegado á Tetuán, con objeto de proteger á los súbditos españoles.

Votaciones

Madrid 25.—En el Senado, votóse la enmienda del señor Cobián, siendo rechazada por 46 votos contra 24.

En la ley de descanso dominical también recayó votación.

Por su aprobación lo hicieron 155 senadores, y 12 en contra.

Por ser necesarios 171 votantes, había que repetir el escrutinio.

AGENCIA ALMODOBAR.

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se las instruye en los figurines. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce ó de una mañana, y por la tarde de dos á cinco. Los precios moderados.

En la calle de la Rosa, núm.18, bajo, informarán.

COMISION ORGANIZADORA DE LA

EXPOSICION REGIONAL DE BELLAS ARTES DE CIUDAD-RODRIGO

Esta Comisión tiene el honor de participar á cuantos deseen tomar parte en la Exposición que se ha de celebrar en esta ciudad en el mes de Mayo de 1900, que la admisión de trabajos empezó el 1.º de Noviembre del corriente año, y termina el 15 de Abril del año próximo.

Las señoras y señores que deseen exponer sus obras, se entenderán con el señor Delegado del pueblo de su residencia, ó el de la capital de su provincia, ó bien directamente con la Secretaría de esta Comisión, á fin de que se enteren de cuantos informes quieran tener respecto de este certamen.

Los premios que se han de dar á las obras, serán de honor, medallas de primera, segunda y tercera clase y accesit.

Los trabajos que se pueden exponer, son:

- 1.º Cuadros al óleo de historia, marinas, paisajes, retratos, etc.—2.º Acuarelas, pintura escenográfica, decorativa y trabajos hechos á pluma.—3.º Escultura y talla en madera, barro ó mármol.—4.º Grabados.—5.º Bordados en blanco y colores.—6.º Flores artificiales.—7.º Restauraciones de cuadros y esculturas.—8.º Objetos de arte antiguos.—9.º Una sección dedicada exclusivamente á la industria y los oficios de la provincia.

Ciudad-Rodrigo 23 de Octubre de 1899.—El Presidente, *Luis Taravilla*.—El Secretario, *Ricardo Masco*.

Informará en Salamanca, don Francisco Merino, procurador, plaza de la Libertad.

EMULSION NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa, ES LA MEJOR. Analizada por el doctor Bonet, Catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Medicina de Barcelona. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estipulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes, crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

De venta: en todas las Farmacias y Droguerías

ALMONEDA EN LA

PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Silleros para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para acaite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana.

No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 26, de la ronda de Sancti-Spíritus. Informarán, en la imprenta de este diario.

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

en todos los modelos

PRECIOS BARATISIMOS

Jacinto Niño

46, PLAZA MAYOR, 46

ARRIENDO

Se hace de los abundantes pastos de los prados Pizarros, término municipal de Candelario, los cuales se hallan cercados con valla de piedra, el arriendo se hace hasta el 28 de Febrero del año 1902.

Para tratar, con su dueño Ambrosio Migué, en San Muñoz de Huebra. 10-5

MANUEL MACOTERANO

colchonero ya conocido en esta capital, ofrece sus servicios con puntualidad y esmero, trabajando las lanas por medio de un cañizo de una vara de altura del suelo para que las lanas no cojan broza del mismo, y si que suelten todas las inmundicias y polvillo por medio del tejido de sus cañas, como así espera dar gusto á toda su clientela. 6-2

Calle Libreros, núm. 1

TRASPASO

Se hace de una tienda de comestibles, en muy buenas condiciones. Para tratar, en la calle de Ramos del Manzano, núm. 47, con Ramón Izquierdo (zapatería). 15-3

MIRAT E HIJO—SALAMANCA.

GRAN FABRICA DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES para todos los terrenos y cultivos

PRIMERA TEMPORADA DE 1900

ABONO FOSFATADO-POTÁSICOS especiales para viñas, olivos y toda clase de arbolado frutal ó de sombra.

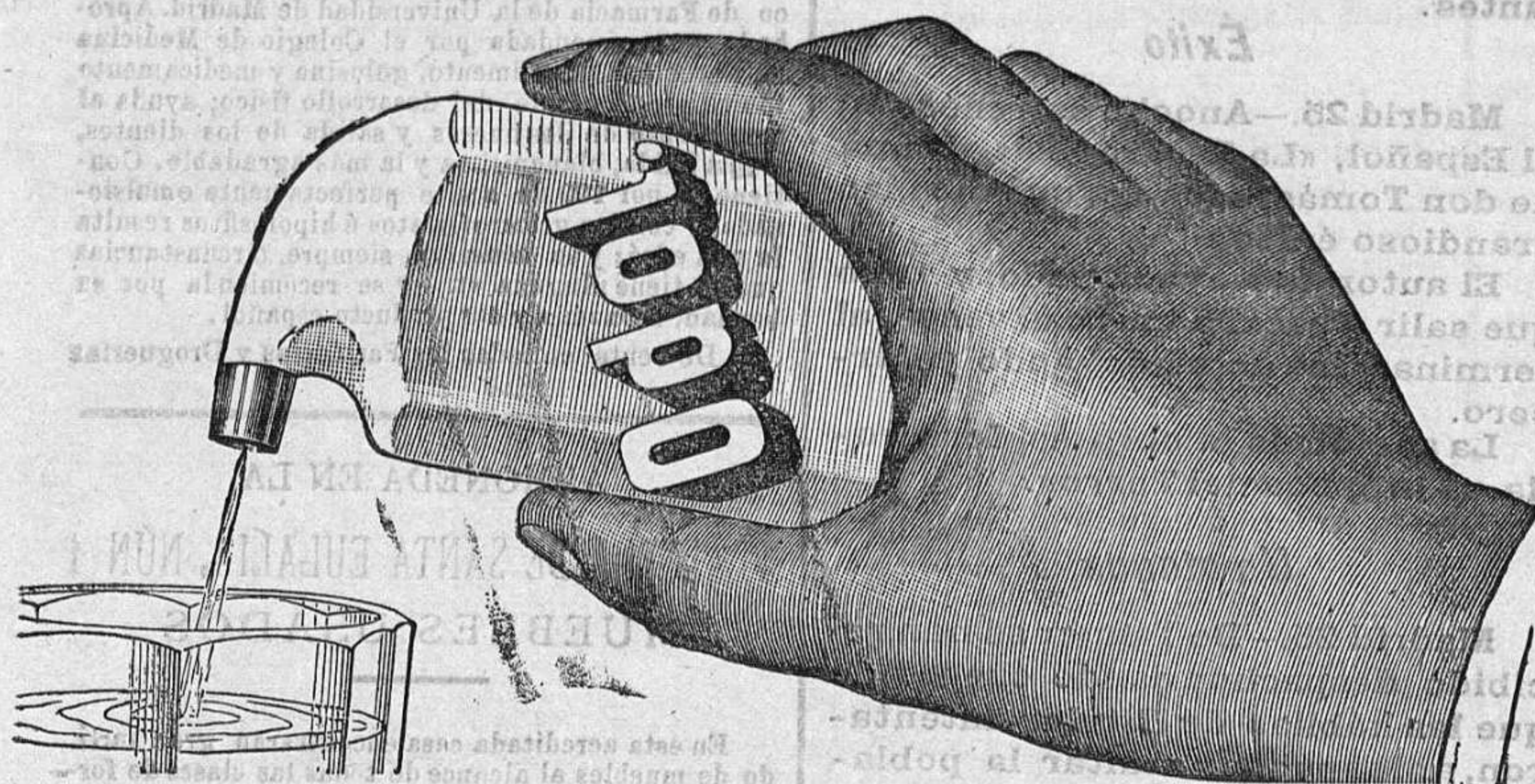
Abonos nítricos y amoniacales para reforzar todos los sembrados ahora en primavera, su resultado es admirable.

Abonos potásicos para toda clase de leguminosas y otros para patatas remolachas, etc.

CATALOGOS Y CONSULTAS

— GRATIS —

Salamanca.—Imp. de Núñez



El Odol es el primero y el único dentífrico que contrarreste con absoluta seguridad las causas de la caries dental. Esta acción positiva, que está probada científicamente, consiste en la propiedad peculiar del Odol de penetrar en los dientes picados y en las mucosas de las encías, que embebe ó impregna hasta cierto punto. Comprendase bien la importancia capital de esta nueva y peculiarísima acción. Mientras que todos los demás medios usados para limpiar la boca y la dentadura sólo obran durante los pocos momentos que se emplean en esta operación, el Odol deja en las mucosas y en las muelas picadas un depósito antiséptico cuya acción dura horas enteras. Así se logra una acción antiséptica continua, que limpiará seguramente la dentadura de todo germen infeccioso hasta en las más pequeñas hendiduras. Claro está, pues, que las personas que se lavan diariamente la boca con el Odol, protegen con toda seguridad su dentadura contra la caries. El precio de un frasco (expulsador original) de Odol, cuyo contenido basta para el uso de algunos meses, es de pesetas 3'50 en todas las buenas Droguerías y Perfumerías, lo mismo que en las Farmacias.

das un depósito antiséptico cuya acción dura horas enteras. Así se logra una acción antiséptica continua, que limpiará seguramente la dentadura de todo germen infeccioso hasta en las más pequeñas hendiduras. Claro está, pues, que las personas que se lavan diariamente la boca con el Odol, protegen con toda seguridad su dentadura contra la caries. El precio de un frasco (expulsador original) de Odol, cuyo contenido basta para el uso de algunos meses, es de pesetas 3'50 en todas las buenas Droguerías y Perfumerías, lo mismo que en las Farmacias.

PURGANTE DE ANDRES Y FABIA

FARMACEUTICO PREMIADO EN VALENCIA.

VENTAJAS: 1.º El enfermo se distrae al preparárselo él mismo.—2.º Se toma hasta con placer.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.—5.º Su uso no priva la comida.—6.º Favorece á las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad.—8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis, ó sean seis purgantes, que pueden conservarse todo el tiempo que se quiera, es solo de 2 pesetas en toda España. Es además,

EL ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

y por lo mismo corrige inmediatamente las *inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstuo, caídos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza* y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago.

De venta: en Salamanca, Sres. Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, núm. 5, y en todas las principales Farmacias á DOS pesetas caja.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

Pectoral Medrano

○ Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

¡SABAÑONES?

Usad la Eufrolina y se os quitarán. Depósito en Salamanca, Farmacia de Rufz, Plaza Mayor (acera del Correo).

BERNARDO CACHORRO

SALAMANCA

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido de calza de abrigo, tanto de señora como caballero, á precios muy económicos. Especialidad en calzado Suizo y zapatillas de Munilla.

Precios de fábrica.

BERNARDO CACHORRO

Lonja 5, planta baja y principal

VENTA DE CASA

Por los testamentarios de Mariano Hernández, se vende la señalada con el número 5, y los edificios accesorios á ella, propia para almacenes de todas clases, situada en la calle de San Pablo, la primera de la derecha, entrando por la puerta del mismo nombre.

Del precio y condiciones, dará razón Plaza de la Libertad, número 11, el Procurador don Francisco Merino.

SISTEMA IBERO

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

BAJO LA ADVOCACION DE
NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
Método con real privilegio
dirigida por la inventora
doña Maria Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.
También se les instruye en los figurines.
Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas.
Desde el 15 de Noviembre, en las veladas de este invierno, se da clase gratis de corte, para artesanas que no puedan pagarla.
Horas de clase para las señoritas: de NUEVE á DOCE de la mañana, y por la tarde, de DOS á CINCO.
La entrada, por la escalerilla de San Martín.
PLAZA MAYOR, NUM. 27, 2.º

¡¡¡OCCASION!!!

En el comercio de paños de **SENEEN MARTIN**, Plaza Mayor núm. 13, se realizan las existencias de los géneros de invierno, á precios sumamente económicos, cómo también hay rebajas de consideración en los demás artículos, siendo de clases riquísimas y de gustos escogidos.

Los Merinos y Estambres franceses, para hábitos de sacerdote, se rebajan aún de los precios corrientes. Hay Felpas de seda, Tricots, Estambres finos Cheviots, Gergas, Armures, Vicuñas, Patenes, Lanillas, Panas, Mantas de viaje, Paraguas de señora y caballero, y otros artículos.

No comprar sin antes visitar esta casa, donde compraréis mucho más barato que en otras.

NOTA Todo el que compre en esta casa por valor de **SETENTA** pesetas, durante los meses de Febrero y Marzo, se le regala un **PRECIOSO BASTON DE FILIPINAS**.

13, PLAZA MAYOR, 13 SENEEN MARTIN 13, PLAZA MAYOR, 13